



AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ (ALMERIA)  
Plaza de España, nº1 C.P. 04857  
C.I.F. P0400400H  
Tlfns. 950-122001 950-122101 Fax 950-124005



## RESOLUCIÓN 98/2020

A la vista de la Resolución 82/19, de fecha 19 de Junio de 2019, por medio de la cual se aprueba la delegación de competencias en la Segunda Teniente de Alcalde, Doña Ana Isabel Padilla Sáez, para ser el órgano competente de contratación respecto a los contratos de obras que vaya a adjudicar el Ayuntamiento de Albánchez.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta de contratación de la Alcaldía	26 de Agosto 2020	
Informe de Secretaria	26 de Agosto 2020	
Informe departamento de contratación	26 de Agosto 2020	
Certificado de existencia de crédito	26 de Agosto 2020	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: contrato menor	
Subtipo del contrato: obras	
Objeto del contrato: Obras de Reparación aseo piscina municipal. Subv. Programa COOPERA	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Modalidad: incorporación directa de ofertas
Código CPV: 45215500-2	
Valor estimado del contrato:9.917 €	IVA:2.083€

1

Código Seguro De Verificación	TQ0fHcZNkfHaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Padilla Saez - Teniente/a Alcalde/sa Ayuntamiento de Albánchez	Firmado	27/08/2020 09:26:51	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQ0fHcZNkfHaRKfyS8x5vg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQ0fHcZNkfHaRKfyS8x5vg==</a>			



AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ (ALMERIA)  
 Plaza de España, nº1 C.P. 04857  
 C.I.F. P0400400H  
 Tlfns. 950-122001 950-122101 Fax 950-124005



Precio: 12.000€
Duración: 3 Meses

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y el informe del Departamento de Contratación y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Contratar con Gonzalo Sáez Alonso con DNI número 34.\*\*\*\*0-L, las obras: Obras de reparación aseo de la piscina municipal, proyecto financiado por la Excm. Diputación Provincial de Almería correspondiente a la Subvención del Programa Coopera.

**SEGUNDO.** La necesidad de la contratación para realizar las obras de reparación del aseo de la piscina municipal de Albanchez dentro del Programa Coopera, para mejorar y garantizar la higiene, seguridad y salubridad necesaria en la instalación

Y que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el artículo 118.1 de la Ley 9/2017 .

**TERCERO** Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2020	4590 68202	12.000 €

**CUARTO.** Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

**QUINTO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

Código Seguro De Verificación	TQ0fHcZNkfHaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Padilla Saez - Teniente/a Alcalde/sa Ayuntamiento de Albanchez	Firmado	27/08/2020 09:26:51	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQ0fHcZNkfHaRkfyS8x5vg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQ0fHcZNkfHaRkfyS8x5vg==</a>			



AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ (ALMERIA)  
Plaza de España, nº1 C.P. 04857  
C.I.F. P0400400H  
Tlfn. 950-122001 950-122101 Fax 950-124005



**SEXTO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Albalánchez, a 26 de Agosto de 2020

La Segunda Teniente de Alcalde  
Fdo. Ana Isabel Padilla Sáez  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TQ0fHcZNkfHaRKfyS8x5vg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Padilla Saez - Teniente/a Alcalde/sa Ayuntamiento de Albalánchez	Firmado	27/08/2020 09:26:51	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQ0fHcZNkfHaRKfyS8x5vg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQ0fHcZNkfHaRKfyS8x5vg==</a>			